

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RED
 TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete (27) días del mes de mayo del año dos mil quince (2015), a las quince horas y veintitrés minutos (15h23), en el Hotel Dann Carlton, ubicado en la calle República del Salvador N34-377 e Irlanda se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC. Encontrándose representado el 68.94% del capital pagado, los accionistas presentes que constan señalados en el listado que se detalla a continuación, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en cumplimiento del artículo 236 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales y, conforme la convocatoria que se realizó el día 20 de mayo del 2015, en el diario LA HORA pág. B4.

No.	NOMBRE	PAIS	CAPITAL	% PARTIC.	ASIST.	% ASIST.
1	COOP. AHORRO Y CREDITO MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA	Ecuador	4.000,00	3,23		
2	COOP. AHORRO Y CREDITO DE LA PEQ. EMP. ZAMORA	Ecuador	1.000,00	0,81		
3	COOP. DE AHORRO Y CREDITO 9 DE OCTUBRE	Ecuador	2.000,00	1,61	x	1,61
4	COOP. DE AHORRO Y CREDITO ALIANZA DEL VALLE	Ecuador	4.000,00	3,23		
5	COOP. DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSE	Ecuador	3.000,00	2,42	x	2,42
6	COOP. DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	Ecuador	3.000,00	2,42		
7	COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQ. EMPRESA DE PASTAZA	Ecuador	3.000,00	2,42	x	2,42
8	COOP. DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE QUITO	Ecuador	6.000,00	4,84		
9	COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO LA BENEFICA LTDA.	Ecuador	4.000,00	3,23	x	3,23
10	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PREVISION AHORRO Y DESARROLLO	Ecuador	2.000,00	1,61		
11	COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO TULCAN	Ecuador	4.000,00	3,23	x	3,23
12	COOP. DE AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI GACPECO LTDA.	Ecuador	8.000,00	6,45	x	6,45
13	COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA.	Ecuador	3.000,00	2,42	x	2,42
14	COOP. DE AHORRO Y CREDITO PROGRESO LTDA. COOPROGRESO	Ecuador	3.000,00	2,42		
15	COOP. DE AHORRO Y CREDITO ACCION RURAL LTDA.	Ecuador	3.000,00	2,42		
16	COOP. DE AHORRO Y CREDITO CALCETA LTDA.	Ecuador	3.000,00	2,42		
17	COOP. AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA UROCAL LTDA.	Ecuador	1.000,00	0,81		
18	COOP. DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO	Ecuador	13.000,00	10,48	x	10,48
19	COOP. AHORRO Y CREDITO MUSHUC RUNA	Ecuador	3.000,00	2,42		
20	COOP. DE AHORRO Y CREDITO OSCUS LTDA.	Ecuador	6.000,00	4,84		
21	COOP. DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Ecuador	2.000,00	1,61		
22	WCCU SERVICES GROUP (WSG)	EEUU	43.000,00	34,68	x	34,68
TOTAL			124.000,00	100,00		68,94

Adicionalmente asisten:

- Sr. Oscar Guzman 'Sr. Luis Jara
- Sr. Xavier Erazo, Auditor Externo
- Sra. Susana Ortega, Comisaria
- Tanla Calupiña, Gerente de Operaciones RTC
- Gabriela Checa, Contadora General RTC
- Luis Felipe Carrera, Gerente de Sistemas RTC
- Andrés Montalvo A., Gerente de Negocios RTC

De conformidad con el artículo décimo noveno de los estatutos sociales, actúa como Presidente de la Junta el señor Marcos Exequiel Cifuentes Guzman en su calidad de Presidente del Directorio, y actúa como Secretario de la junta el señor Ramiro Miguel Baldeón Oñate en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo.

El Presidente, luego de constatar la presencia del 88.94% del capital social de la Compañía y, por lo tanto de la existencia de quórum legal y estatutario, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los puntos del orden del día que constan en la convocatoria realizada el 20 de mayo del 2015.

El Presidente dispone que se dé lectura al orden del día para que sea aprobado por la Junta:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Vicepresidente Ejecutivo, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2014.
2. Conocer el Informe del Comisario del año 2014.
3. Aprobar balance general y del estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2014.
5. Conocer y resolver sobre la renuncia del Presidente del Directorio, señor Marcos Cifuentes.
6. Conocer el Informe sobre la composición del Directorio y Elección de Directores
7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente
8. Conocimiento y aprobación del informe anual de Cumplimiento de Prevención de Lavados de Activos, correspondiente al año 2014
9. Aclaración sobre el Acta de capitalización aprobada en Junta de Accionistas de octubre 2014.

Toma la palabra el señor Edwin Egúez, Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán, para consultar si es posible incluir un punto en el orden del día para tratar puntos varios. El señor Ramiro Baldeón indica que, por tratarse de una Junta Extraordinaria, no es posible incluir ningún punto que no haya sido expresamente indicado en la convocatoria.

Con la aclaración realizada por el señor Baldeón, los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día.

Una vez aprobado el orden del día, la Presidencia, dispone que se proceda a conocer cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Vicepresidente Ejecutivo, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Ramiro Baldeón, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, a fin de presentar a los accionistas su informe de gestión.

Inicia su presentación indicando que, después de lo complicado que fue el año 2013 por la migración del switch transaccional, el año 2014 fue un año de estabilización y del comienzo del proyecto más ambicioso de la empresa que es la "Integración Interredes entre RTC y BANRED" que se inicia en el mes de marzo de ese año, cuando el directorio autoriza empezar las negociaciones con esta red bancaria.

También destaca que el año 2014 fue lleno de retos y trabajo para el personal de la compañía, con el fin de construir los pilares que soportarán el crecimiento de los siguientes años.

El informe de la administración continúa con la presentación de las principales cifras transaccionales, de lo que se pueda rescatar lo siguiente:

- En la red de cajeros automáticos participan 61 entidades, a través de las cuales se han realizado 2,07 millones de transacciones totales ; 1,24 millones pertenecen a la modalidad de adquirente y 0,82 millones a la de autorizador, observándose un incremento positivo del 11,08% y 5,5% respectivamente entre el 2013 y 2014.
- A diciembre de 2014 se emitieron 92 mil tarjetas de débito, alcanzándose un total de 606,667. La emisión de tarjetas durante el año fue menor a la del 2013 en un 17,8%, decrecimiento motivado principalmente por la proximidad a la salida a producción de las tarjetas inteligentes, por lo que las instituciones miembros no incentivarón la colocación.
- En el producto de remesas pagadas por las Instituciones miembros de la Red, se observa que de 97,664 remesas del 2013 se desciende a 93,320 en el 2014, es decir se evidencia un decrecimiento de un 4,44%. Esto principalmente, por la contracción de la remesadora VIGO y del mercado español.
- En el producto de pago de Bono de Desarrollo Humano BDH, las transacciones se redujeron de 1,233,103 en el 2013 a 1,164,776 en el 2014, es decir se registró una variación negativa del 5,54%. Este decrecimiento fue provocado por el retiro de aproximadamente el 30% de beneficiarios por el Gobierno Nacional, rescatándose que la caída no se dio en la misma proporción en la Red por la entrada de nuevas instituciones a este servicio.

A continuación se da a conocer la cadena de valor de la Compañía, la cual se puede observar en el informe entregado a los accionistas y que forma parte del expediente de la presente acta. Entre los puntos más relevantes al respecto el señor Baldeón destaca lo siguiente:

- **Gerencia De Sistemas:**
 - Proyecto de Integración COONECTA – Banred
 - Análisis GAP PCI e inicio de proceso de Certificación.
 - Certificación de sistema Entura con plataforma central.
 - Configuración del sistema para procesos Batch.
 - Implementación y certificación de estándar EMV.

- **Gerencia de Negocios:**
 - Apoyo estratégico a la Compañía: genera valor con nuevos negocios.
 - Colaboró en la negociación, diseño, evaluación y modelización del Proyecto de Integración Intereses.
 - Generación de información y análisis para la toma estratégica de decisiones por parte de la Vicepresidencia Ejecutiva.
 - Fortalecimiento de canales de comunicación con las asociadas.
 - Diseño y evaluación del proyecto, para compras con la tarjeta de débito.

- **Gerencia de Operaciones y Tesorería**
 - Se establecieron procedimientos de pago a proveedores.
 - Se automatizó el manejo de tesorería y se efectúan los flujos de caja y brinda alternativas de fondeo.
 - Se definieron niveles de autorización de los pagos y requisitos de aprobación del gasto.
 - Se recuperó cartera vencida del año 2013 en un 97%.
 - Levantamiento y definición de los procesos operativos del nuevo esquema bajo la Integración Intereses.
 - Se realizaron capacitaciones técnico-operativo del nuevo esquema de conexión de cajeros automáticos y tarjetas de débito.
 - Se operativizó el cambio de Banco Compensador.
 - Se coordinó el desarrollo del nuevo sistema compensador.

- **Gerencia de Contabilidad**
 - Se implantaron controles y procesos que permitieron mitigar errores.
 - Se cambió actualizó el plan de cuentas, con un mayor enfoque de negocio.
 - Se establecieron los nuevos procedimientos para el Proyecto Intereses.
 - Se continuó con la depuración de la contabilidad de administraciones anteriores.

A continuación se informa sobre el proceso judicial que la compañía afrontó durante el año 2014 por parte de la empresa DATACARRIER, la cual realizó una denuncia a la Cooperativa CACPECO en la ciudad de Latacunga, la cual ya fue desestimada por la fiscalía; y, otra a Red Transaccional Cooperativa S. A. RTC en la ciudad de Quito, que aún no da resultados y se encuentra sin ningún movimiento.

Posteriormente, el Vicepresidente Ejecutivo expone sobre el "Proyecto de Integración Intereses" y solicita a los Gerentes de cada área de la Compañía se exponga sobre las diferentes etapas y la situación actual del mismo. Toman la palabra los señores Luis Felipe Carrera (Gerente de Sistemas de la compañía) y Andrés Montalvo (Gerente de Negocios de la Compañía) conjuntamente con la señora Tanla Calupliña (Gerente de Operaciones de la Compañía) y proceden a presentar a los accionistas presentes algunos de los aspectos



más relevantes con relación a la implementación del Proyecto de Integración Inter Redes en los cuales destacan:

- El trabajo desarrollado por el equipo gerencial de compañía para el diseño del proyecto y las acciones de preparación llevada a cabo para minimizar el impacto del cambio al momento de poner en producción el nuevo modelo .
- Conforme lo comunicado oportunamente a las entidades de la Red la puesta en producción del nuevo modelo se dio el día 4 de febrero de 2015 a las 00h05 estableciéndose la conexión entre los switches centrales de Red COONECTA y BANRED.
- Se arranco con un grupo de 13 entidades para realizar un piloto, hasta el 13 de febrero se pudo Integrar a 39 entidades que habían cumplido a esa fecha con los requisitos técnicos, operativos y contractuales para el efecto. Al 30 de abril de 2015 las entidades integradas al nuevo modelo de operación fueron ya 62.
- En cuanto a la evolución transaccional se destaca el hecho de que entre el 4 de febrero y el 30 de abril de 2015 se procesaron más de 655 mil transacciones por un monto total de más de US\$ 17 millones.
- Se da especial importancia a la gestión realizada para minimizar las transacciones "no exitosas" que pasaron del 94% y el 80% al 39% y 25%, como autorizador y adquirente respectivamente.
- Se menciona que aún se está trabajando para la completa estabilización desde el punto de vista operativo/contable pues si bien para las entidades miembros de la Red el tema ha sido transparente para la empresa como administradora de la Red este aspecto ha significado grandes esfuerzos.
- Finalmente, se presenta un resumen de la ejecución financiera para la implementación del proyecto comparándola con el presupuesto que fue puesto a consideración del Directorio Institucional en su momento. En éste ámbito se destacan dos aspectos: i) la ejecución en cuanto a egresos ha sido un 8% menor a lo presupuestado; y, ii) el ingreso por "derecho de participación" constituiría el 99,54% de los gastos incurridos para la ejecución del proyecto.

Retoma la palabra el señor Ramiro Baldeón y como siguiente punto se presenta un análisis de la situación financiera de la empresa y el resultado del año 2014, destacándose lo siguiente:

- Al cierre del 2014, la estructura financiera de la compañía se compone por un activo de USD. 2.84 millones, el cual se encuentra financiado en un 86,07% por pasivo y un 13,93% por el patrimonio de la compañía.
- En el 2014 la composición del activo total de la empresa, se estructura con 53,04% corresponden a los activos corrientes, siendo su principal componente el exigible con el 49,28% del total del activo más líquido de la Compañía.
- Una gran parte del activo exigible (USD. 349 mil), pertenece a impuestos por recuperar, cuyo trámite se está realizando y habiéndose dado ablierto por parte del Servicio de Rentas Internas el periodo de prueba, solicitando información adicional lo cual fue ya presentado.
- El 82,87% de los pasivos totales pertenecen a los de corto plazo, donde su principal componente es el tramo corriente del financiamiento de los cajeros automáticos, los

saldos por compensar en el producto remesas y sobre todo los valores por pagar a Banred por la interconexión a la red nacional.

- Los pasivos no corrientes que ascienden a USD. 419,3 mil, corresponden al 17,14% del total de las obligaciones de RTC, estando compuesto por el financiamiento a largo plazo de los ATMs por parte de la empresa Diebold y por los ingresos diferidos, que provienen de la aportación de las entidades miembros de RTC al proyecto de interconexión intereses, que al tratarse de un derecho de participación a cinco años, se crea una obligación por parte de la Compañía en cumplir el contrato en ese tiempo y se deberá ir devangando, reclasificándolo de pasivo a ingresos, conforme pasen los años de este derecho. En este punto el Vicepresidente Ejecutivo solicita al representante de la empresa ARMS, Sr. Xavier Erazo, explique con profundidad los argumentos para realizar esta contabilización, lo cual es acogido de la mejor manera por los accionistas asistentes a la Junta.
- El patrimonio de los accionistas en la empresa asciende a USD. 396,19 mil, del cual el 31,30% pertenece al capital social y el restante 68,70% pertenece a reservas y utilidades retenidas. Lo que significaría que la aportación de los accionistas se multiplicó en un 319%.
- Las ventas totales en el año 2014 ascendieron a USD. 2,28 millones, representando el 57,80% los costos de producción, que tienen que ver con las comisiones que se deben cancelar a los diferentes actores adquirentes de las transacciones.
- El 39,77% de las ventas totales, es decir USD. 826,9 mil, pertenece a las cuentas de gasto, de los cuales el 43,2% pertenece a los gastos de personal, donde están incluidos desde sueldos y salarios, beneficios, capacitación, etc.
- La utilidad antes de Impuestos y participación a trabajadores fue de USD. 86,734.48, arrojando una utilidad neta de USD. 55,455.03, es decir un 2,42% de las ventas totales.

El Sr. Marcos Cifuentes, Presidente del Directorio de RTC, luego de una breve deliberación al respecto, solicita aprobar el informe de la administración en relación al año 2014, lo cual es aprobado por unanimidad.

Copia de los informes presentados en este punto se agregan al expediente de la presente Acta como parte integrante del mismo.

Toma la palabra la Señora Virginia Escobar, representante de la Cooperativa CACPECO y miembro del Directorio de la compañía y resalta el trabajo de la Vicepresidencia Ejecutiva, mencionando que pese a las dificultades se ha podido sacar a la compañía adelante. Solicita el apoyo de los accionistas y particularmente de los miembros del Directorio para continuar con el crecimiento de la empresa, que debe afrontar grandes retos, pues a su parecer Red COONECTA es una herramienta para lograr mejorar la competitividad del sector cooperativo. En este sentido solicita que la Vicepresidencia Ejecutiva presente en un plazo de tres meses una propuesta de actualización de los estatutos, que estén más acordes con los objetivos de la compañía resaltándose el buen manejo de gobierno corporativo que debe tener una empresa de este tipo.

Toma la palabra el señor Marcos Cifuentes, representante de WSG, quien se suma a la felicitación extendida por la señora Virginia Escobar a la Administración de la compañía y su equipo de trabajo resaltando que la experiencia generada por Red COONECTA

constituye un ejemplo mundial de empresas tecnológicas que propenden a la inclusión financiera.

La moción presentada por la señora Virginia Escobar es aprobada por unanimidad.

2. Conocer el Informe del Comisario del año 2014.

Toma la palabra la señora Susana Ortega comisaria Principal de la compañía y expone a los presentes su informe de comisario relativo al año 2014, dando su opinión en los siguientes puntos:

- **Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.**

Se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía.

- **Comentarios sobre Procedimientos de Control Interno de la Compañía.**

El sistema de control interno contable de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES).

- **Opinión sobre las Cifras Presentadas en los Estados Financieros.**

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes.

- **Procedimientos Internos en relación a normas para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.**

La Compañía se encuentra en proceso de implementación de todas las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos. Por otra parte la Compañía ha cumplido con los requerimientos de información periódica que solicita la Unidad de Análisis Financiero.

- **Informe sobre las Disposiciones Constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías**

Se ha revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

• **Eventos subsecuentes**

No existen asuntos materiales que ameriten ser reportados en el presente Informe.

Los accionistas luego de una breve deliberación al respecto proceden a aprobar por unanimidad el Informe del Comisario Principal en relación al año 2014.

3. Aprobar balance general y del estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2014.

Se presenta la información financiera de la Compañía que se resume en las siguientes cifras y cuyo detalle se puede mirar en los anexos:

CUENTA	AÑO 2014 (USD)
ACTIVOS	2,845,034
PASIVOS	2,448,843
PATRIMONIO	396,191
INGRESOS	2,118,324
COSTOS Y GASTOS	2,046,041
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMP. RENTA Y PART. TRABAJADORES	72,283
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	55,455

Los accionistas presentes luego de una breve deliberación al respecto, proceden a aprobar por unanimidad, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2014.

Toma la palabra el señor Ramiro Baldeón para indicar a los miembros de la Junta que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014 ascienden al monto de USD. 55.455,03 (cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 03/100 dólares de los Estados Unidos de América) y pone a consideración de la Junta que dicho valor sea considerado como utilidades retenidas para que la Junta en una próxima sesión apruebe la capitalización de las utilidades retenidas que por ley fuere aplicable.

Toma la palabra el señor Marcos Cluentes y mociona que la propuesta realizada por la Vicepresidencia Ejecutiva sea aprobada.

Los accionistas presentes deliberan al respecto y resuelven por unanimidad aprobar que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014 sean consideradas como utilidades retenidas disponiendo que un plazo no mayor a tres (3) meses la Vicepresidencia Ejecutiva presente a los accionistas una propuesta para la capitalización de los valores acumulados en la mencionada categoría.

5. Conocer y resolver sobre la renuncia del Presidente del Directorio, señor Marcos Cifuentes.

Toma la palabra el señor Marco Cifuentes, quien manifiesta su agradecimiento a los accionistas y sus deseos de que prospere la compañía como lo ha venido haciendo hasta el momento y pone a consideración de los accionistas presentes su renuncia como Director y Presidente del Directorio de la compañía, indicando que la misma obedece a motivos de orden personal.

Toma la palabra la Señora Virginia Escobar, quien reconoce el trabajo realizado por el señor Cifuentes y agradece su esfuerzo al frente de del Directorio de la compañía solicitando que la Junta conceda un voto de aplauso para el señor Cifuentes.

Toma la palabra el señor Ramiro Baldeón, quien también manifiesta su agradecimiento al señor Cifuentes por el apoyo brindado como Presidente del Directorio institucional a la Administración de la compañía.

Los accionistas presentes luego de una breve deliberación al respecto proceden a aprobar por unanimidad la renuncia del señor Marco Cifuentes, con un voto de aplauso como homenaje a su gestión.

6. Conocer el Informe sobre la composición del Directorio y Elección de Directores

Toma la palabra el señor Ramiro Baldeón, en su calidad de Secretario de la Junta, e informa a los accionistas presentes que conforme el artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Institucionales los vocales del Directorio duran en sus cargos 2 años por lo que en este año 2015 termina su periodo como vocal la señora Virginia Escobar, correspondiendo a la Junta la designación para la vocalía que quedaría vacante.

El señor Baldeón, informa también a la Junta que debido a la renuncia presentada por el señor Cifuentes su vocalía en el Directorio también queda vacante por lo que la Junta debe realizar la designación de un nuevo vocal. Finalmente el señor Baldeón Indica a los miembros de la Junta que les corresponde también designar al Presidente del Directorio conforme el artículo Décimo Tercero de los Estatutos institucionales.

El señor Oscar Guzman, apoderado de WSG en Ecuador y vocal del Directorio Institucional, solicita la palabra y mociona que se reeija a la señora Virginia Escobar como Vocal del Directorio y que se designe al señor Luis Jara para ocupar la vocalía vacante luego de que la renuncia del señor Cifuentes fuera aceptada por la Junta.

El señor Marcos Cifuentes toma la palabra y solicita a los miembros de la Junta considerar la moción presentada por el señor Guzman y que adicionalmente, se designe a éste último como Presidente del Directorio.

Los miembros de la Junta deliberan sobre las mociones presentadas y solicitan a Secretaria que se ratifique si existe impedimento en los Estatutos Institucionales para reelegir como Vocal del Directorio a la señora Virginia Escobar. Toma la palabra el señor Andrés Montalvo para dar lectura a la parte pertinente del artículo Vigésimo Primero de los Estatutos institucionales en la cual se indica que los Vocales del Directorio "...podrán ser reelegidos indefinidamente...".

Los accionistas presentes realizan una breve deliberación y aprueban por unanimidad designar como Vocales a la señora Virginia Escobar y al señor Luis Jara, así como designar como Presidente del Directorio al señor Oscar Guzman.

7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente

Toma la palabra el señor Ramiro Baldeón, quien pone a consideración de la Junta que se nombre nuevamente para el cargo de comisario principal y suplente a las señoras Gema Susana Ortega e Irma Paulina Vinueza, respectivamente, ya que estas personas tienen conocimiento pleno de la situación real y actual de la compañía.

Los accionistas luego de una breve deliberación al respecto proceden a aprobar por unanimidad el nombramiento de la Señora Gema Susana Ortega como Comisaria Principal y de la señora Irma Paulina Vinueza como Comisario Suplente .

8. Conocimiento y aprobación del informe anual de Cumplimiento de Prevención de Lavados de Activos, correspondiente al año 2014

Toma la palabra el señor Jorge Jara, Oficial de Cumplimiento de la compañía, y presenta a la Junta el Informe Anual de Actividades de la Unidad de Cumplimiento correspondiente al ejercicio 2014. En la presentación del señor Jara se da un resumen de las principales actividades llevadas a cabo por la Unidad de Cumplimiento destacándose el compromiso de dicha área y en general de la empresa por impulsar el programa de prevención y mitigar los riesgos asociados a estos delitos. Finalmente, el señor Jara informa a los accionistas presentes los aspectos más relevantes del plan de acción para el año 2015.

El señor Cifuentes toma la palabra y mociona que el Informe presentado por el señor Jara sea aprobado.

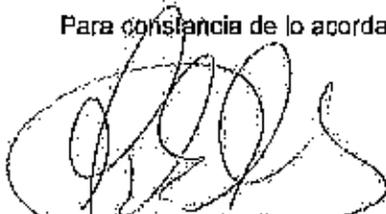
Los accionistas luego de una breve deliberación al respecto proceden a aprobar por unanimidad el informe de cumplimiento de Prevención de Lavados de Activos levantando la mano derecha. El informe presentado por el señor Jara se adjunta al expediente de la presente Acta como parte integrante del mismo.

9. Aclaración sobre el Acta de capitalización aprobada en Junta de Accionistas de octubre 2014.

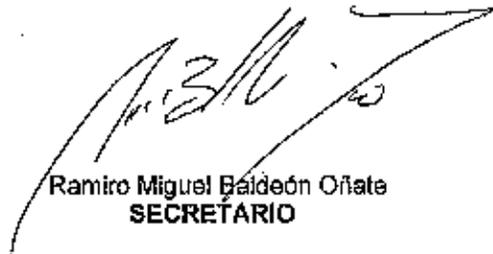
El Vicepresidente Ejecutivo expone a los presentes que el accionista Cámara de Comercio de Quito, cambio de nombre y existieron complicaciones en la Superintendencia de Compañías y Valores en el último aumento de capital, se sugirió manifestar este particular en la Junta, y se informa que el aumento y el nuevo capital suscrito se encuentra registrado con satisfacción en dicha institución.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 18h45.

Para constancia de lo acordado firman el Presidente y el Secretario.



Marcos Ezequiel Cifuentes Guzmán
PRESIDENTE



Ramiro Miguel Baldeón Oñate
SECRETARIO